

La **ESCUELA INFANTIL SANTA MADRE MARAVILLAS**, gestionada por la empresa NANAS ESCUELAS INFANTILES S.L. con CIF B86052818 ajusta sus actuaciones a lo requerido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal así como en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo. Mediante el presente documento solicitamos su autorización para que sus datos personales y o los de su hijo/a aportados en la solicitud y contenidos en la documentación de matrícula en la **ESCUELA INFANTIL SANTA MADRE MARAVILLAS**, sean tratados por NANAS ESCUELAS INFANTILES S.L.

La legitimación del tratamiento se basa en la aplicación del artículo 6.1 del RGDP, por la que el interesado otorga a la **ESCUELA INFANTIL SANTA MADRE MARAVILLAS** (NANAS ESCUELAS INFANTILES S.L. como gestora de la misma) el consentimiento para el tratamiento de sus datos personales.

### **I. Finalidad**

Los datos que suministró en el proceso de matrícula de su hijo/a están incluidos en un fichero registrado ante la AEPD cuya titularidad es de la **ESCUELA INFANTIL SANTA MADRE MARAVILLAS**, (NANAS ESCUELAS INFANTILES S.L. como gestora de la misma) cuya finalidad es realizar la gestión formativa, económica y administrativa necesaria para la organización y desarrollo de la actividad en dicho centro, así como la gestión de servicios escolares y complementarios del alumno. Se le informa que sus datos personales y los de su hijo o representado podrán ser enviados vía telemática a la dirección de correo electrónico o teléfono que usted nos indique con el exclusivo objeto de mantener la relación educativa de su hijo con la dirección del centro.

### **II. Cesión o comunicación de los datos personales.**

Se informa a padres o tutores de los alumnos registrados en este centro que los datos bancarios suministrados en este formulario se cederán a las entidades financieras con el objetivo de gestionar las cuotas mensuales del alumno si fuera necesario. Así mismo, se atenderán las peticiones de datos que provengan de la ADMINISTRACIONES PUBLICAS y que éstas exijan a la **ESCUELA INFANTIL SANTA MADRE MARAVILLAS** (NANAS ESCUELAS INFANTILES S.L. como gestora de la misma). Los datos que suministro podrán ser compartidos con otros proveedores de servicios necesarios para realizar las finalidades estipuladas. En todo caso, las cesiones se realizarán de forma reglada, no pudiendo emplearse los datos comunicados para fines distintos de los que motivan su recogida.

### **III. Ejercicio de derechos.**

Se les informa que los datos suministrados se mantendrán custodiados el tiempo legalmente vigente y se conservarán mientras no solicite su supresión o cancelación y siempre que resulten adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario para los fines para los que sean tratados.

No obstante podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación, portabilidad, oposición, y a retirar el derecho de tratamiento enviando un escrito a **ESCUELA INFANTIL SANTA MADRE MARAVILLAS** (NANAS ESCUELAS INFANTILES S.L. como gestora de la misma) C/ MIGUEL DE CERVANTES, 106. 28939 ARROYOMOLINOS o bien a través del correo electrónico

[eimaravillas@hotmail.com](mailto:eimaravillas@hotmail.com) siempre adjuntando o entregando fotocopia del DNI de la persona que ejercita la petición. El interesado podrá siempre dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos informado de un uso indebido de los datos suministrados. Le recordamos que este centro cuenta con un Delegado de Protección de Datos que está a su disposición para resolver cualquier duda referente al tratamiento de sus datos de carácter personal.

#### IV. Imagen

Durante el transcurso del periodo escolar, son captadas y utilizadas imágenes de los alumnos/as en la composición de archivos gráficos o video gráficos, que podrán ser utilizadas exclusivamente para:

- Orlas.
- Material de uso cotidiano elaborado por el centro para su entrega exclusiva a las familias de los alumnos y/o para el funcionamiento y organización de la actividad del centro.
- Publicaciones en formato digital y/o en papel del centro si la hubiera.
- Realización de fotos y videos dentro del centro.
- Realización de fotos y videos de actividades programadas por centro como excursiones y salidas.
- Página web de la escuela en su zona privada y plataforma digital.

La utilización de archivos gráficos o video gráficos para cualquier otro uso solo se realizará con consentimiento expreso de los interesados.

El tratamiento de las imágenes del alumno/a se efectúa con serio respeto hacia la persona, de conformidad con la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar, y a la propia imagen, eliminando cualesquiera captaciones o filmaciones que pudieren atentar estos derechos fundamentales. Las imágenes no son utilizadas para otros fines distintos a los expresados, ni son cedidas a terceras personas, salvo las autorizadas al tratamiento.

Alumno: \_\_\_\_\_

Nombre padre: \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_

Nombre madre: \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_

Firma de ambos

A los efectos de lo previsto en la requerido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal así como en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo. Se le informa que los datos suministrados serán incluidos en un fichero de tratamiento mixto de datos registrado ante la AEPD. Los datos se conservarán para realizar la gestión para la que se está pidiendo autorización además de para la necesaria organización y desarrollo de la actividad formativa en NANAS ESCUELAS INFANTILES S.L. (ESCUELA INFANTIL SANTA MADRE MARAVILLAS).de su hijo/a o representado/a o de Ud. Los datos suministrados los mantendremos en nuestro fichero por el periodo legalmente vigente pudiendo en todo caso ejercitar los derecho de acceso, derecho de rectificación, derecho de oposición, derecho de cancelación derecho a la transparencia de la información, derecho de supresión (derecho al olvido),derecho de limitación, derecho de portabilidad. Pudiendo ejercitar dichos derechos en la dirección de correo electrónico [eimaravillas@hotmail.com](mailto:eimaravillas@hotmail.com), así mismo el interesado podrá siempre dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos informado de un uso indebido de los datos suministrados.

# **AUTORIZACIONES REGIMEN INTERNO**

## **ESCUELA INFANTIL SANTA MADRE**

### **MARAVILLAS**

Don \_\_\_\_\_

Dña. \_\_\_\_\_

Madre/padre/tutora/tutor del menor \_\_\_\_\_

escolarizado en la E.I. \_\_\_\_\_

**AUTORIZO** a la ***Escuela Infantil "SANTA MADRE MARAVILLAS"***:

- **Administrar los medicamentos**, con las dosis establecidas que vengan prescritas en las recetas médicas. Y doy fe, mediante este escrito, de que esta medicación ha sido indicada por prescripción facultativa en estas condiciones de administración.
- A que a nuestro hijo/a se le administre un antitérmico en caso de necesidad urgente **Dalsy/Apiretal**, según peso y edad que aparece en las indicaciones del medicamento. Declaramos que no es alérgico/a a los antitérmicos arriba indicados.
- A que nuestro hijo/a aparezca en las fotografías y grabaciones de video que se realicen en el centro para su uso en exposiciones internas y externas, publicaciones del centro, web corporativa, zona privada, agenda electrónica en el caso de utilización, al igual que el utilizado por las familias de los alumnos o personas externas al centro, en fiestas, actividades y/o acontecimientos de las escuela.
- Se recuerda a los tutores o padres de los alumnos o usuarios que participen en un evento abierto a las familias en el que la dirección del **Escuela Infantil Santa Madre Maravillas** autorice a grabar imágenes y/o la voz de los menores y sus tutores, que podrán realizar dichas grabaciones siempre y cuando se trate de datos captados exclusivamente para su uso personal o doméstico, pues en ese caso esta actividad está excluida de la aplicación de la normativa de protección de datos.
- Si las imágenes captadas por los padres o tutores o familiares se difundieran fuera del ámbito privado, familiar y de amistad, por ejemplo mediante su publicación en Internet accesible en abierto, estos asumirían la responsabilidad por la comunicación de las imágenes a terceros, que como se les ha informado no pueden ser realizadas salvo que hubieran obtenido el consentimiento previo de los interesados. Se entiende esta advertencia para fotos individuales de menores así como las grupales.
- A realizar el traslado de nuestro hijo/a a un centro médico si existiera la gravedad suficiente y el centro lo estimara oportuno.
- En el caso que se produzca un accidente en el centro y sea necesaria la atención del personal sanitario la escuela llamará al 112 y ellos se desplazarán al centro donde evaluarán la situación y determinarán el modo de actuación, **inmediatamente se llamará** a las familias para informarles de la situación.
- A que el Equipo de Atención Temprana realice a nuestro hijo/a, si se estima necesario, Evaluación y Seguimiento Psicopedagógico, como medio que facilite la orientación y la oferta educativa más adecuada a sus necesidades.
- A utilizar nuestro correo electrónico para facilitarnos la información que se precise en el centro.

\_\_\_\_\_ @

**QUEDO INFORMADO Y ACEPTO** la normativa interna del centro aprobada por el Consejo Escolar que han puesto a mi disposición.

Conforme las **normas del Reglamento de Régimen Interior de este Centro Educativo**, se pone en conocimiento de los padres y tutores o guardadores de los menores admitidos en esta escuela los siguientes extremos:

- Los/as padres, madres, tutores o tutoras de los niños matriculados en esta Escuela son responsables de su traslado hasta la misma ya sea para su entrega en el centro como para la recogida del mismo, por lo que deberá ser debidamente **identificados mediante la exhibición y entrega en fotocopia junto con el original para su cotejo**, de los documentos que acrediten su identidad y paternidad.
- Para el caso de que los/as padres, madres, tutores o tutoras de los menores no puedan cumplir directamente esta función deberán **DESIGNAR POR ESCRITO**, la relación de personas que quedan AUTORIZADAS como responsables para la recogida y el traslado del niño@ a la escuela.
- Las personas autorizadas deberán tener una **EDAD MÍNIMA DE 16 AÑOS** cumplidos y la capacidad suficiente para hacerse responsable de la recogida y traslado del menor, ya que será a esta persona a quien se hará entrega de las incidencias acaecidas durante la permanencia del niño@ en la escuela (síntomas de enfermedad, evolución con las comidas, etc).
- La Escuela no hará entrega del niño@ a ninguna persona distinta de la expresamente señalada por los padres, por lo que **NO** cabe la posibilidad de **AUTORIZAR TELEFÓNICAMENTE**, ante la imposibilidad de verificar por parte de los responsables del centro quien es la persona que se está comunicando con ellos.
- En caso de que alguno de los padres tenga asignada la custodia del menor, consecuencia de una resolución judicial, la Escuela entregará el niño@ a la persona que aparezca designada en el auto o sentencia, por lo que en estos casos resulta IMPRESCINDIBLE que se entregue una copia de la resolución que así lo indica. Si la Escuela no dispone de esta copia, se entenderá que ambos progenitores están autorizados para recoger a su hijo@.
- En el caso de que el menor presente síntomas de fiebre, vómitos, diarreas etc. la escuela se pondrá en contacto inmediato con los padres en los teléfonos facilitados por estos.
- El incumplimiento de las normas relacionadas dará lugar a apereibir a los/as padres, madres, tutores o tutoras a fin de que modifiquen su comportamiento.

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_

**Padre/Madre/Tutor. Nombre y dos apellidos y firma**

A los efectos de lo previsto en la requerido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal así como en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo. Se le informa que los datos suministrados serán incluidos en un fichero de tratamiento mixto de datos registrado ante la AEPD. Los datos se conservarán para realizar la gestión para la que se está pidiendo autorización además de para la necesaria organización y desarrollo de la actividad formativa en NANAS ESCUELAS INFANTILES S.L. (ESCUELA INFANTIL SANTA MADRE MARAVILLAS).de su hijo/a o representado/a o de Ud. Los datos suministrados los mantendremos en nuestro fichero por el periodo legalmente vigente pudiendo en todo caso ejercitar los derecho de acceso, derecho de rectificación, derecho de oposición, derecho de cancelación derecho a la transparencia de la información, derecho de supresión (derecho al olvido),derecho de limitación, derecho de portabilidad. Pudiendo ejercitar dichos derechos en la dirección de correo electrónico [eimaravillas@hotmail.com](mailto:eimaravillas@hotmail.com), así mismo el interesado podrá siempre dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos informado de un uso indebido de los datos suministrados.

# AUTORIZACIONES DE RÉGIMEN INTERNO ESCUELA INFANTIL SANTA MADRE MARAVILLAS

## RECOGIDA ALUMNOS

Don \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_ TLF \_\_\_\_\_

Dña. \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_ TLF \_\_\_\_\_

Madre/padre/tutora/tutor del menor \_\_\_\_\_  
escolarizado en la E.I. \_\_\_\_\_

Según consta en (Libro de Familia, acta notarial, copia de sentencia judicial) cuya fotocopia adjunto a este documento y de conformidad con las normas del **Régimen Interno de la Escuela Infantil "Santa Madre Maravillas"**, mediante el presente escrito vengo a designar e identificar a las personas que en mi ausencia quedan autorizadas a recoger y trasladar al menor, aportando el documento que los identifica, asumiendo en este acto la responsabilidad que tal autorización implica, de conformidad con la legislación vigente.

Asimismo y a los efectos de poder ser localizados de forma inmediata si tuviese lugar cualquier incidencia respecto del Menor designo los siguientes teléfonos:

Móvil /Trabajo Madre \_\_\_\_\_

Móvil/Trabajo Padre \_\_\_\_\_

### PERSONAS AUTORIZADAS.

D/Dña \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_

Y para que así conste firmo el presente documento en, \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 20 \_\_\_\_\_

**Fdo. Padre/Tutor**

**Fdo. Madre/Tutora.**

*(NOTA: Si a lo largo del curso cambia los autorizados será necesaria la firmar una nueva autorización.)*

A los efectos de lo previsto en la requerido en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal así como en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo. Se le informa que los datos suministrados serán incluidos en un fichero de tratamiento mixto de datos registrado ante la AEPD. Los datos se conservarán para realizar la gestión para la que se está pidiendo autorización además de para la necesaria organización y desarrollo de la actividad formativa en NANAS ESCUELAS INFANTILES S.L. (ESCUELA INFANTIL SANTA MADRE MARAVILLAS).de su hijo/a o representado/a o de Ud. Los datos suministrados los mantendremos en nuestro fichero por el periodo legalmente vigente pudiendo en todo caso ejercitar los derecho de acceso, derecho de rectificación, derecho de oposición, derecho de cancelación derecho a la transparencia de la información, derecho de supresión (derecho al olvido),derecho de limitación, derecho de portabilidad. Pudiendo ejercitar dichos derechos en la dirección de correo electrónico [eimaravillas@hotmail.com](mailto:eimaravillas@hotmail.com), así mismo el interesado podrá siempre dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos informado de un uso indebido de los datos suministrados.

